

Clarínada

Año XXVI

Noviembre del 2011

No. 197

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com e-mail: presopoliticocubanos@msn.com Facebook: Comité Internacional de Ex- Presos Políticos Cubanos



Septiembre 24, 2011: En la foto frente a su casa de Neptuno # 649 en Centro Habana, Laura Pollán es visiblemente aruñada.



Septiembre 24, 2011: Laura Pollán después de ser obligada por la turba castrista a entrar en su casa, señala que ha sido pinchada o pellizcada en el brazo derecho. <http://twitter.com/#1/aljoe80>.

LAURA POLLAN: Breve biografía y legado.

Laura Inés Pollán Toledo, de 63 años, murió a las 7:45 de la tarde del viernes 14 de Octubre del 2011 en el Hospital "Calixto García" de La Habana, después de una secuencia de partes médicos oficiales: virus-bacteria- dengue hemorrágico Nro. 4 - paro cardíaco. En Cuba no hay segunda opinión y la visita autorizada para ella era de sólo cinco minutos, los informes médicos son incompletos y filtrados por los intereses políticos. Contra todo lo habitual, en un país donde nada que no sea Seguridad del Estado funciona, su cadáver fue cremado a las 3:00 A.M. (siete horas y 15 minutos después de su muerte).

Laura, profesora de Literatura española de Secundaria, se convirtió en uno de los miembros de la oposición al régimen comunista cubano de más renombre nacional e internacional, cuando su esposo Héctor Maceda fue arrestado y condenado junto otros, en lo que todo el mundo conoció como el Grupo de los 75 de la Primavera Negra del 2003.

Fue entonces que las madres, esposas, hermanas de los encarcelados que juntas visitaban centros de detención e instalaciones gubernamentales indagando por la suerte de sus familiares decidieron agruparse y coordinar gestiones. Con el decursar de las marchas dominicales por la Quinta Avenida de Miramar después de salir de Misa en la Iglesia Santa Rita de Acacia, el grupo fue conocido por las "Damas de Blanco", en alusión al vestido blanco que usaban como medio para identificarse y símbolo de su actitud de protesta pacífica; además también llevaban un gladiolo. Esas

caminatas, la mayoría de las veces terminaban siendo reprimidas brutalmente por elementos paramilitares y turbas dirigidas con el fin de amedrentar la firme decisión de estas mujeres que se fueron curtiendo en el fragor de la batalla cívica en lo que el gobierno cubano llama "Actos de Repudio", después de las cuales algunas denunciaban que habían sido inyectadas en el momento de los forcejeos.

En el 2005 el Parlamento Europeo otorgó al grupo el Premio Sakharov a la Libertad de Conciencia. A Laura no se le permitió viajar a Europa para la ceremonia de entrega de la distinción.

La muerte de Orlando Zapato Tamayo, la Huelga de Hambre del Licenciado Guillermo Fariñas y las negociaciones entre la Tiranía, España y el Cardenal Jaime Ortega en la primera mitad del 2010 les impusieron un reto que les dio calidad y trascendencia al extenderse a otras ciudades con la variante de las "Damas de Apoyo", enviando un mensaje bien claro de que la causa de la libertad de los presos políticos estaba adquiriendo consenso popular en Cuba. Finalmente en febrero del 2011 fueron excarcelados los últimos 12 prisioneros del Grupo de los 75 que se habían negado a la deportación. Héctor Maceda, esposo de Laura Pollán entre ellos. Muchos, incluyendo al gobierno cubano, pensaron que las "Damas de Blanco" dejarían de funcionar, fue entonces que lideradas por Laura Pollán dieron un salto político trascendente en declaraciones hechas a Associated Press en Septiembre pasado: "*Continuaremos nuestra lucha hasta por el último de los presos políticos, por la Libertad y por el respeto de los Derechos Humanos en Cuba.*" "*Mientras este gobierno exista habrá prisioneros políticos porque cuando dejan salir alguno ponen otros en prisión. Esta es una historia de nunca acabar.*"

Laura declaró su hogar en Neptuno 963, La Habana, sede de "Las Damas de Blanco" allí se celebraban reuniones, Tés literarios, daba albergue a las Damas del interior del país, allí siempre hubo el bocado compartido y la mano amiga para consolar y alentar.

El papel de la mujer cubana en la lucha por la Libertad se ha multiplicado a partir del Movimiento de Las Damas de Blanco. En la Plaza del Vapor dos mujeres pidiendo comida lograron que más de 300 transeúntes se le unieran. Sara Marta Fonseca y tres mujeres más hicieron un acto de protesta en la escalinata del Capitolio habanero. En la Virgen del Camino otro grupo de mujeres protestaron.

El 26 de Septiembre pasado Laura Pollán se sintió enferma, con fiebre y dolores musculares, dos días después de haber sido atacada a golpes frente a su hogar en Centro Habana, por miembros de la policía política vestidos de civil y grupos paramilitares. Las imágenes de ese 24 de Septiembre le dieron la vuelta al mundo. Según su esposo, el ex preso político Héctor Maceda, Laura era diabética pero jamás tuvo problemas respiratorios; la familia y amigos creyeron que el malestar general de Laura se debía a problemas de diabetes y un posible caso de gripe, unido a debilitamiento general del organismo por el estrés de la continua lucha con los elementos represivos del régimen. Durante más de una semana la opositora fue tratada con remedios caseros, pero su estado se agravó y el viernes 07 de octubre fue llevada de urgencia al Hospital Calixto García, donde fue ingresada en terapia intensiva. Los médicos diagnosticaron, que estaba afectada por el Virus Respiratorio Sincitial (VRS) que ataca principalmente a niños pequeños, ancianos y personas con problemas en el sistema inmunológico. El viernes 14 en la mañana, los doctores confirmaron que además Laura Pollán sufría de Dengue 4. En la tarde de ese mismo día la bloguer Yaoni Sánchez por twitter y Marta Beatriz Roque Cabello por teléfono a la oficina de Plantados en Miami reportaron el paro cardíaco; a las ocho de la noche la noticias de su muerte.

Sin embargo sabemos que el papel de Las Damas de Blanco no ha terminado con el dolor por la muerte de Laura. Berta Soler su gran amiga y designada como portavoz para sustituirla declaró: "*Ahora yo soy dos, Berta y Laura.*" "*La lucha continúa, físicamente Laura no está más con nosotras, pero sí espiritualmente.*"

"Clarínada" Página # 1.

Efemérides

Noviembre

01 de 1962: Luís Pedro Tomás Torroella, de los equipos de infiltración, es fusilado en la prisión de Boniato, Oriente, estando presente Raúl Castro. En **1963** Jorge Espino Escalés es fusilado en La Cabaña. Oscar Hernández es fusilado en Santa Clara.

02 de 1960: René Besús resultó muerto en el asalto a la casa del jefe de las milicias de Rodas, LV. En **1963** Ilario Rodríguez Docampo y Guillermo González son fusilados en La Cabaña. En **1964** Abel Calante Boronat, Miguel Conde Green y Carlos Ayala son fusilados en Nueva Gerona, Isla de Pinos. En **1989** Emiliano Sánchez es fusilado en La Cabaña

03 de 1963: Sixto Suarez es fusilado en Manacas, Las Villas.

04 de 1963: Francisco Castañeda Borges "Pancho Jutía" es fusilado en el Castillo de San Severino, Matanzas. En **1981** Rodolfo Yanes muere en la prisión Combinado del Este, provincia de La Habana.

05 de 1963: Jesús Carrillo y Tito García son fusilados en Santa Clara. Enrique Cruz, Enrique Cepero González, Roberto Echevarría Coule, Omar Prieto, Ismael Marchante y el Niño Noroña son fusilados en La Cabaña.

06 de 1961: Sixto Mosquera es fusilado en La Cabaña.

07 de 1963: Felipe León Ortega (hijo) es fusilado en Sancti Spiritus, LV.

09 de 1973: El preso político Marcelo Díaz González se suicida en el G-2 de Santa Clara temiendo abortar una conspiración desde las prisiones.

09 de 1977: César Páez Sánchez, preso político por dieciséis años, muere de un prolongado padecimiento de leucemia en el Hospital Militar de La Habana. En **1985** Chinto Pacheco es asesinado en Bauta, de La Habana.

10 de 1961: En un combate con fuerzas del gobierno en Playa Jibacoa, Matanzas fue hecho prisionero Antonio Díaz Pou, miembro de los grupos de infiltración que posteriormente fue fusilado. José María Izquierdo es asesinado en Charco Azul, Sierra del Escambray, LV.

11 de 1991: Carlos Castillo Ortega es asesinado en La Habana.

13 de 1963: El gobierno "revolucionario" cubano decreta el Servicio Militar Obligatorio, que obliga a los varones entre 15 y 45 años de edad a prestar servicio en las Fuerzas Armadas por tres años. En **1966** Roberto López Chávez del Bloque #19 "el de los estudiantes" de trabajos forzados en Isla de Pinos muere en Huelga de Hambre, después de 73 días.

14 de 1963: Julio Sotomayor es fusilado en Victoria de las Tunas, Oriente.

15 de 1961: En un encuentro a tiros con el G-2 en la esquina de Goss en Santos Suárez, LH, resulta muerto José Antonio Hernández González y gravemente herido Tony Chao Flores "el americanito", posteriormente fusilado. En **1963** Ramón Marín García, de San Diego del Valle, LV. es fusilado en Santa Clara. Su esposa Oristela López condenada a 30 años, al cumplir 10 ya gravemente enferma la soltaron para morir días después.

17 de 1989: En Praga la policía atacó a miles de estudiantes que protestaban contra el régimen comunista. La creación del **Foro Cívico** dirigido por el dramaturgo **Václav Havel** dio inicio a la llamada "Revolución de Terciopelo".

18 de 1965: Joaquín Hernández y Guillermo Marboa son fusilados en el campamento de La Campana, Las Villas.

19 de 1962: Antonio Abreu, Napoleón Hernández y Félix Vázquez son asesinados en Guantánamo, Oriente. En **1965** Crean la UMAP (*Unidades militares de apoyo a la producción*). Decenas de miles de jóvenes, sin previa sanción, fueron sometidos a trabajos forzados

20 de 1961 Pedro Pino muere en combate contra las milicias castristas en el cerco de las Flores, Camagüey.

21 de 1963: Mario "Mayito" Morejón es muerto en combate en el Escambray, provincia de Las Villas.

22 de 1963: El presidente John F. Kennedy es asesinado en Dallas, Texas.

23 de 1961: Raymundo Emeterio Esquirol es fusilado en Boniato, Oriente. En **1962** Rubén Finalet y Antonio Moreno Lantigua son fusilados en Carlos Rojas, Matanzas. En **1967** Con 78 años de edad Andrés Sar Álvarez es fusilado en La Cabaña.

26 de 1975: Ramón Lago Santoyo es fusilado en Manzanillo.

27 de 1871: Fusilamiento de 8 estudiantes de medicina por el poder colonial español para satisfacer las bajas pasiones de los "voluntarios".

28 de 1959: Con una marcha de un millón de personas en La Habana rumbo a la Plaza Cívica, se celebra el Primer Congreso Católico Nacional con la

consigna: "*Revolución sí, Justicia Social sí, Comunismo no*". En **1960** Adolfo Soto Marín es fusilado en "La Luisa" Bolondrón, Matanzas.

30 de 1961: Reinaldo Sabatier es fusilado en el Castillo de San Severino. Matanzas. En **1983** Julián Sánchez es asesinado en Candelaria, P. del Río.

En **1990** Eduardo Calderón es asesinado en el G-2 de Camagüey.



+ Fray Miguel A. Loredo o.f.m.

Nació el 30 Noviembre de 1938. Entró al Seminario Franciscano de La Habana en 1956. Hizo los votos sacerdotales en Agosto 31 de 1960. Se ordenó en Julio 19, 1964. Fue a prisión en 1966. Resultó ex carcelado en 1976. En 1984 fue conminado a salir de Cuba hacia Italia. En 1987 fue enviado a trabajar al Seminario Franciscano de Puerto Rico. En 1990 consiguió residir en New York, al pasar de la provincia vasca franciscana a la Holy Name norteamericana. El 21 de Julio del 2008 enviado a retiro en el Convento de Saint Petersburg, Fl. Allí murió *el 10 de Septiembre*, 2011 en el Nursing Home, "Bon Secour". Posteriormente su cadáver fue trasladado a New York, a la Iglesia y Convento de Saint Francis of Assisi, allí le fue ofrecida una ceremonia de Recibimiento el 14 de Septiembre y el 15 en la mañana una Misa de cuerpo presente; posteriormente, al mediodía, fue enterrado en el Holy Sepulchre Cemetery de Totowa NJ, en un terreno donde yacen alrededor de 250 frailes de la provincia franciscana Holy Name. Los Frailes Menores hacen votos de observar el Evangelio, viviendo en obediencia, sin propiedades y en castidad. El fue un fiel discípulo que añadió clavos a su cruz en las cárceles cubanas y en su vida de trabajo y denuncias a las violaciones de los Derechos Humanos en Cuba.

El tendrá un puesto en el Cielo con la presencia del Padre. El será nuestro valioso intercesor.



+ Virgilio Moro Rega.

De Santa Clara, LV. Condenado a 10 años de prisión política en la Causa 688/1961, LV. Su hogar quedó vacío, la familia entera fue llevada a la cárcel; él, su esposa Delia y sus dos hijos Cuco y Vivian. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 29859. Murió en Union City, NJ. después de una larga enfermedad el 25 de septiembre del 2011 y fue enterrado en Weehawken Cemetery de North Bergen, NJ. rodeado de familiares amigos.



+ Manuel Mosquera Rodríguez.

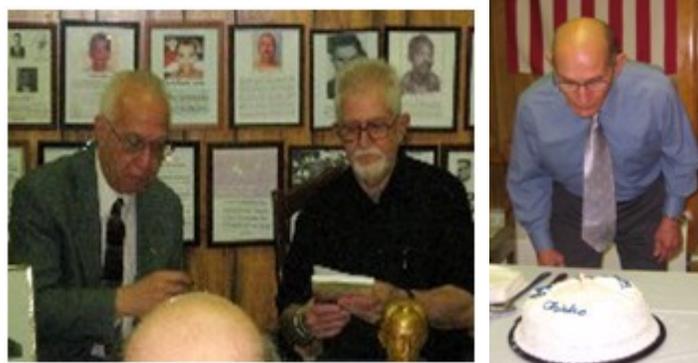
Natural de Santiago de las Vegas, LH. Jugador de Base Ball amateur con el equipo local. Se alzó en el Escambray, LV. a finales de 1960 con la tropa de Osvaldo Ramírez; fue condenado a 20 años de prisión política en la causa 460/1964, LH. Número en el Presidio de Isla de Pinos #27850. Murió en Miami el 24 de Octubre del 2011.

"Clarínada" Página #2.

Breves en fotos:



Septiembre 20, 2011: El Alcalde de la ciudad de Union City, NJ. visita el local de la UEPPC. para informar sobre la anunciada visita a una escuela de la ciudad del Presidente de Ecuador Rafael Correa, la que fue cancelada por acuerdo de la Junta de Comisionados, presentes también en la foto. Desde la izquierda, Ricardo Montero Duque (Presidente de la UEPPC), Comisionado Tilo Rivas, Comisionado Christopher Irizarry, Mayor Brian Stack, Comisionada Maryuri Martinetti y Comisionado Lucio Fernández.



Septiembre 27, 2011: Conferencia "Raíces, desarrollo y consecuencias de la ofensiva cultural castrista contra el exilio cubano" del ex preso político Profesor Eduardo Lolo en el local de la UEPPC. En la secuencia fotográfica parte de los asistentes cantando los himnos, en la siguiente el Profesor y poeta Antonio Acosta con Eduardo Lolo; después Lolo hace entrega de su libro "Lo que quede de aldea, más sobre José Martí" al presidente de la Unión, Ricardo Montero Duque, para la biblioteca del local. Por último Osvaldo "Chicho" Praderas apaga la vela de su cake de cumpleaños.



Octubre 13 del 2011: La ex-presa política cubana Nelis Rojas Morales recibió el Reconocimiento del Congreso de EE.UU. por sus servicios a la comunidad dentro de la celebración del mes de la Herencia Hispana.



Octubre 18, 2011: Laura Pollán Memoriam, acto del exilio cubano de NY y NJ celebrado en el local de la UEPPC. En el poster se lee:

CO-FUNDADORA DE LAS "DAMAS DE BLANCO"

Laura Pollán

+ La Habana, Octubre 14 del 2011

"Si es necesario dar la vida por lo que soñamos, así será"



Miami, Octubre 29 del 2011. Toma de Posesión del Ejecutivo de la Casa del Preso. Desde la izq. Rubén Morales, vocal; Fermín Amador Chamizo, Organización; Gabriel Astengo, Cultura; Luís González Infante, Presidente; detrás Arturo Suarez, Tesorería; Eddie Artze, Vice presidente; Orlando López Periu, Secretario; Reynaldo Rizo, vocal; Felipe Alonso, Prensa.

SOBRE LA LEY DE AJUSTE CUBANO Y LOS VIAJES A CUBA

Razonamientos históricos:

La "Ley de Ajuste Cubano" fue aprobada por el Congreso de EE.UU, durante la presidencia de Lyndon B. Johnson, después de la incontrolada salida por Camarioca.

Había sido la Tiranía llena de odio por los que no aceptaban la imposición del Comunismo la que dividió la familia cubana. Los que decidieron votar con los pies y marcharse del país dejándolo todo, tanto lo material como los recuerdos, fueron hostigados y repudiados. Dentro de sus comunidades fueron expulsados de los trabajos, llevaban la estrella que los nazis les impusieron a los judíos en el corazón.

Las familias no se atrevían a visitarlos, los "amigos" los rehuían como apestados o leprosos. Fueron enviados a campos de trabajos forzados donde les decían y aplicaban que "si no cumplían la norma de trabajo les negarían la salida". Cuanta humillación y desprecio por los seres humanos. ¡Cuán alto, muchísimos, pagaron el precio a la Libertad!

Se les prohibió a los "revolucionarios integrados" tener comunicación con los familiares exiliados y cuando algunos trataron de visitarlos en los años 70, los "integrados" no podían recibirlos por miedo o por "convicciones revolucionarias".

Todo esto perduró hasta que el régimen Castro-comunista agotó las reservas, destruyó la industria azucarera y el resto de la pujante y próspera economía cubana anterior al fatídico primero de Enero de 1959. El régimen vio que aquellos que calificaron de gusanos o apátridas, etc. habían creado con las virtudes, la moral y dedicación al trabajo una floreciente economía donde quiera que se asentaron, y de gusanos se convirtieron en mariposas viajando a la isla esclava con los dólares que ellos necesitaban para mantener el aparato represivo. Pudo más el amor del exiliado y su capacidad de superación que el odio de la Tiranía.

Luego vino el "periodo especial" se le acabó a los Castro el mantengo soviético, dejaron de llegar los billones de rublos, el petróleo y hasta los instrumentos de represión, tortura y muerte. El hijo bobo cubano había arruinado a la madre URSS.

Entonces fue que se empezó a llamar bloqueo al embargo. Los viejos cuadros comunistas fueron convertidos en mendigos para que fueran a visitar a los gusanos, rebautizados como "miembros de la comunidad cubana en el exterior", para pedirles unos dólares y llorarles por la miseria en que vivían.

En la carrera por obtener divisas traficaron y trafican con prostitución "educada y controlada", soldados, médicos, marfil, drogas, lavado de dinero y lo que es peor aún, crearon una cultura nacional en base a la mentira, la doble moral y el culto al "resolver" sin importar medios ni métodos. La degradación, la simulación, la mentira, la desnaturalización envilecieron a una parte importante del noble pueblo cubano.

Ante estas realidades económicas y miserias sociales levantamos nuestras voces. No tenemos más armas que el amor a la Patria, el compromiso con nuestros mártires y el ejemplo de las virtudes, honor y vergüenza de los mambises de ayer y de hoy.

En base a estos razonamientos: PROCLAMAMOS

- Que nos oponemos a que el exilio se convierta en turista o en "mulas". En el desempeño de esas actitudes entra a formar parte, tal vez inconscientemente, la complicidad con la Tiranía.

- Que no nos oponemos a las visitas en casos de enfermedad familiar en primer y segundo grado de consanguinidad. - Que vemos con repugnancia que los que visitan a Cuba se aprovechen de la miseria y

necesidades primarias del pueblo cubano y se conviertan en mercaderes de sexo.

- Que nos oponemos al mal llamado intercambio cultural. Fueron el Tirano y sus cómplices los que impidieron trabajar en los medios a los artistas que no estaban integrados y prohibieron la difusión de los extranjeros cuya militancia democrática y en favor de la Libertad era un hecho comprobado. El "intercambio" en la actualidad es de una parte, de Cuba al exterior, y orquestado como medio de recaudación, propaganda y penetración de agentes al servicio del gobierno cubano.

- Pedimos la modificación o terminación de la Ley de Ajuste Cubano. Esta Ley, producto de la Guerra Fría y del sacrificio de los que perdieron sus vidas en los diferentes escenarios de lucha, de los que verdaderamente buscaban un refugio ante la persecución política; y que concretamente fue creada para los luchadores, los que se enfrentaron y se enfrentan al despotismo de la Tiranía. No para los emigrantes económicos que sólo esperan que se les otorgue la Residencia Norteamericana para visitar la casa del opresor de la cual un día salieron argumentando ante las autoridades de emigración que eran perseguidos políticos.

- Así mismo creemos que el beneficiario de la Ley de Ajuste Cubano cuando regrese a Cuba, donde dijo que había sido perseguido, debe perder el status migratorio y negársele los beneficios que la Ley provee: Residencia casi automática al año de estancia en territorio norteamericano, Medicare, Medicaid, asistencia del Seguro Social para gastos de viviendas y cheques mensuales; así como sellos para alimentos y poder aplicar a la ciudadanía americana después de cinco años de Residencia. Aplicándose entonces a los cubanos las mismas cláusulas y condiciones que otros emigrantes tienen y cuyos status migratorios legales se convierten en un vía crucis de papeleos y formularios. La diferencia básica entre los cubanos y otros emigrantes indocumentados (12 millones) está dada por el carácter represivo del régimen cubano y las medidas de represión que aplicarían a los enemigos del proceso que abandonaron la Isla.

- En resumen, la ley de Ajuste Cubano debe comprender solamente a presos, ex presos políticos y perseguidos por su acción o militancia contra el sistema dentro de la Patria esclava y que digna y heroicamente lleguen a territorio estadounidense después de tratar de recuperar las libertades, derechos y honra del pueblo cubano.

Exilio, Union City Septiembre 28 del 2011.

Por el Ejecutivo de la Unión de Ex Presos Políticos Cubanos zona noreste de EE.UU.

Ricardo Montero Duque. Presidente.

Eduardo Ochoa. Miembro del Ejecutivo y de la Comisión Política del CIEPPC.

Sábado 03 de diciembre del 2011

COMIDA ANUAL DE CONFRATERNIDAD

Lugar: Hudson Hall, 6018 Hudson Ave. West New York. NJ.

Horario: 7:00 P.M. a 10:30 P.M.

Entrega de la Ordenes "Unidos por Cuba" de la UEPPC y la "Miguel Ángel Loredo in Memoriam" del CIEPPC. Con el evento damos inicio a las celebraciones de fin de año; es una ocasión para compartir y recordar dentro del marco de nuestras obligaciones patrias.

Cindo y María Elena amenizarán el evento.

Donación \$15.00